CONSEJO GENERAL
SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE # 17

En la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 17:00 (diecisiete) horas del miércoles 14 (catorce) de abril de 2021 (dos mil veintiuno), se reunieron de manera virtual los integrantes del Consejo General, con la finalidad de celebrar la Sesión Extraordinaria virtual urgente número diecisiete de dicho Órgano Máximo de Dirección, la cual se desarrolló en los siguientes términos:

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Buenas tardes. Agradezco su presencia a esta Sesión Extraordinaria urgente número diecisiete del Consejo General, convocada para celebrarse de manera virtual el día de hoy miércoles 14 de abril del año en curso, siendo las diecisiete horas, a través de la herramienta Videoconferencia Telmex.

Bienvenidos sean todas y todos.

Para dar inicio, solicito a la Secretaria proceda con el desahogo del orden del día.

Maestra Karen Flores Maciel, Secretaria del Consejo: Con gusto Presidente, buenas tardes a todas y a todos. El primer punto del orden del día es la verificación de asistencia, al respecto esta Secretaría observa e informa que se encuentran presentes en esta sesión efectuada vía remota, las y los Consejeros Electorales:

M.D. ROBERTO HERRERA HERNÁNDEZ	PRESIDENTE DEL CONSEJO
M.D. KAREN FLORES MACIEL	SECRETARIA DEL CONSEJO
CONSEJEROS ELECTORALES:	
LIC. LAURA FABIOLA BRINGAS SÁNCHEZ	CONSEJERA ELECTORAL
MTRA. MARIA CRISTINA DE GUADALUPE CAMPOS ZAVALA	CONSEJERA ELECTORAL
LIC. NORMA BEATRIZ PULIDO CORRAL	CONSEJERA ELECTORAL
LIC. JOSÉ OMAR ORTEGA SORIA	CONSEJERO ELECTORAL
LIC. DAVID ALONSO ARÁMBULA QUIÑONES	CONSEJERO ELECTORAL
REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS:	
LIC. MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA	RPTE. PROP. P.R.I.
LIC. JÉSSICA RODRÍGUEZ SOTO	RPTE. PROP. P.R.D.
LIC. JAVIER ESCALERA LOZANO	RPTE. PROP. P.V.E.M.
LIC. JUAN OMAR SÁNCHEZ MORALES	RPTE. SUP. P.D.
LIC. ADOLFO CONSTANTINO TAPIA MONTELONGO	RPTE. PROP. MORENA
LIC. ÁNGEL ANWAR CISNEROS RAMÍREZ	RPTE. PROP. P.E.S.
LIC. MILTON ELOIR LÓPEZ CÓRDOVA	RPTE. PROP. F.S.M.

De igual manera me permito informar que se recibió oficio signado por la Consejera Mirza Ramírez, para exponer la justificación para la inasistencia a esta sesión.

Si me permite Presidente, daré lectura a dicho oficio.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Adelante Maestra.

Maestra Karen Flores Maciel, Secretaria del Consejo: Oficio número IEPC/CE/MMRR/009/2021, Durango, Dgo., a 14 de abril del 2021. Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, presente. Por este medio me permito enviarle un cordial saludo y con fundamento en el artículo 8, numeral 1, fracción V del Reglamento del Consejo General de este Instituto, me permito hacer de su conocimiento que no asistiré a la Sesión Extraordinaria número diecisiete, con carácter de urgente del Consejo General, programada para llevarse a cabo el día de hoy miércoles 14 de abril de 2021, en punto de las diecisiete horas, debido a que cuento con incapacidad médica por maternidad, por tanto solicito se me tenga por justificada la inasistencia a la presente sesión. Sin otro particular de momento reciba saludos cordiales y agradezco la atención prestada al presente. Atentamente. Licenciada Mirza Mayela

Ramírez Ramírez, Consejera Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango.

En ese sentido Presidente, me permito informarle que existe quórum legal para sesionar válidamente.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias Secretaria. En virtud de que me informa que hay quórum legal para sesionar, declaro formalmente instalada esta Sesión Extraordinaria urgente número diecisiete, así como válidos y legales los acuerdos que aquí se tomen.

Por favor continúe con el desarrollo de la sesión.

Maestra Karen Flores Maciel, Secretaria del Consejo: Claro Presidente, únicamente informar para efectos del acta que se incorpora la representación de Redes Sociales Progresistas a través del Licenciado Mario Bautista Castrejón.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Bienvenido.

Maestra Karen Flores Maciel, Secretaria del Consejo: El siguiente punto del orden del día es el número cuatro, que corresponde a la lectura del orden del día y, en su caso, aprobación del mismo.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28, numeral 1, fracción IV del Reglamento de Sesiones del Consejo General, solicito a la Secretaria dar lectura al orden del día con el que se pretende llevar a cabo esta sesión.

Maestra Karen Flores Maciel, Secretaria del Consejo:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación de asistencia.
2. Declaración del quórum legal para sesionar.
3. Declaración formal de la instalación legal de la sesión.
4. Lectura del orden del día y, en su caso, aprobación del mismo.
5. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que se resuelve la procedencia de la sustitución de candidaturas a diputaciones locales por el principio de Mayoría Relativa, presentada por Fuerza por México, en el marco del Proceso Electoral Local 2020-2021.
6. Clausura de la sesión.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias Secretaria. Si existe algún comentario respecto al orden del día, sería el momento de manifestarlo, para lo cual les rogaría solicitar el uso de la voz mediante la herramienta del chat de esta plataforma o de viva voz.

Maestra Karen Flores Maciel, Secretaria del Consejo: Nadie se inscribe Presidente.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: En virtud de no haber comentarios, solicito a la Secretaria, someta a votación el orden del día por favor.

Maestra Karen Flores Maciel, Secretaria del Consejo: Claro Presidente. Se somete a votación nominal, de las y los Consejeros Electorales, el orden del día de la Sesión Extraordinaria urgente número diecisiete.
Consejera Laura Fabiola Bringas Sánchez. A favor.
Consejera María Cristina de Guadalupe Campos Zavala.- A favor.

Consejera Norma Beatriz Pulido Corral.- A favor.
Consejero José Omar Ortega Soria.- A favor.
Consejero David Alonso Arámbula Quiñones.- A favor.
Consejero Presidente Roberto Herrera Hernández.- A favor.
Aprobado por unanimidad de los presentes.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias Secretaria, continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor.

Maestra Karen Flores Maciel, Secretaria del Consejo: Claro Presidente. El siguiente punto del orden del día es el número cinco, que corresponde a la aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que se resuelve la procedencia de la sustitución de candidaturas a diputaciones locales por el principio de Mayoría Relativa, presentada por Fuerza por México, en el marco del Proceso Electoral Local 2020-2021.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: En virtud de que el Proyecto de Acuerdo les fue circulado de manera urgente, instruyo a la Secretaría para que dé lectura de manera íntegra al citado documento.

Maestra Karen Flores Maciel, Secretaria del Consejo: Claro Presidente, antes de ello le informo que hay una moción por parte de la representación de Fuerza por México.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Tiene el uso de la voz la representación de Fuerza por México, en la voz del Licenciado Milton Eloir.

Licenciado Milton Eloir López Córdova, representante propietario del Partido Fuerza por México: Gracias Presidente. Para solicitar se someta a consideración del pleno un receso de hasta por veinticinco minutos para poder leer el Acuerdo y así evitar la lectura por parte de esta Secretaría y poder tener tiempo de conocer todos el Acuerdo.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias Licenciado.

Someta a consideración la propuesta del Licenciado Milton Eloir.

Maestra Karen Flores Maciel, Secretaria del Consejo: Claro Presidente. Únicamente para efectos del acta, también informo que se encuentra presente la representación del PAN, a través de la Licenciada Adla Patricia Karam Araujo.

En ese sentido, se consulta a las y los Consejeros Electorales, si están a favor de decretar un receso del hasta por veinticinco minutos, procediéndose a la votación nominal correspondiente.
Consejera Laura Fabiola Bringas Sánchez. A favor.
Consejera María Cristina de Guadalupe Campos Zavala.- A favor.
Consejera Norma Beatriz Pulido Corral.- A favor.
Consejero José Omar Ortega Soria.- A favor.
Consejero David Alonso Arámbula Quiñones.- A favor.
Consejero Presidente Roberto Herrera Hernández.- A favor.
Aprobado por unanimidad de los presentes.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Siendo las diecisiete horas con nueve minutos, declaramos un receso para iniciar a las diecisiete horas con treinta y cuatro minutos.

- R E C E S O -

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Siendo las diecisiete horas con treinta y cinco minutos, reanudamos nuestra sesión.

En virtud de que ya se sometió a su conocimiento este Proyecto de Acuerdo, se abre una primera ronda de oradores hasta por ocho minutos.

Maestra Karen Flores Maciel, Secretaria del Consejo: Se inscribe la Consejera Laura Bringas, Presidente.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Tiene el uso de la voz la Consejera Bringas.

Licenciada Laura Fabiola Bringas Sánchez, Consejera Electoral: Gracias Presidente, muy buenas tardes a todas y a todos, los saludo nuevamente. Únicamente para solicitar algunos pequeños cambios en el proyecto, para precisar algunas cosas y para reforzar algunas argumentaciones; en cuanto al antecedente número 8, solicitaría se agreguen los nombres de las ciudadanas que presentaron sus renuncias y el dato de la ratificación de esas mismas renuncias; asimismo solicitaría se elimine el considerando VII, en virtud de que se hace referencia al artículo 241 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, y este artículo se refiere a las candidaturas en el ámbito federal, situación que no nos ocupa a nosotros, no es un fundamento aplicable para nuestro ámbito local; asimismo solicitaría que en el considerando XIV, ahí sí se replique lo que dice el artículo 190 de nuestra Ley Electoral Local, para posicionarnos en el caso concreto de la sustitución por renuncia; y en el considerando XV, después de la tabla 1, hay un párrafo y solicitaría al final se agregue una redacción para que diga: Por lo que se requiere que dichas renuncias sean ratificadas por las ciudadanas originalmente postuladas así las ratificaciones fueron conforme a lo siguiente… y ya lo que dice la tabla 2; y después de la tabla 3, en el considerando XVI, hay un párrafo y al final de ese párrafo yo solicitaría un punto y seguido para que se señale lo siguiente: Por lo que ambas cumplen con los requisitos constitucionales y legales de elegibilidad para ser registradas como candidatas, por lo que la sustitución solicitada por el partido que las postula deviene procedente, y sería cuánto señor Presidente y mencionar que estoy a favor del proyecto, gracias.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias Consejera Laura.

¿Alguien más en primera ronda?

Maestra Karen Flores Maciel, Secretaria del Consejo: Sí, Presidente, la Consejera Norma Pulido, se inscribe.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Tiene el uso de la voz Consejera Norma Pulido.

Licenciada Norma Beatriz Pulido Corral, Consejera Electoral: Gracias Presidente. Nada más para solicitar una moción de pregunta a la Consejera Laura.

¿La admite?

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Consejera Laura ¿acepta la pregunta?

Licenciada Laura Fabiola Bringas Sánchez, Consejera Electoral: Claro que sí.

Licenciada Norma Beatriz Pulido Corral, Consejera Electoral: Gracias. Si nos pudiera usted precisar cuáles son los argumentos que usted considera que fortalece en el proyecto porque sí eso no lo tengo claro.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Adelante Consejera Laura, si gusta contestar.

Licenciada Laura Fabiola Bringas Sánchez, Consejera Electoral: Sí, gracias. Lo que señalaba en el considerando XIV, que se agregue lo que se refiere al artículo 190, que son las hipótesis para las sustituciones por renuncia o por fallecimiento, en esto estamos ante una renuncia, que esto se agregue y en el párrafo posterior a la tabla 1, viene una argumentación, yo nada más pido que se señale lo de la ratificación claramente y la redacción sería ésta la que propongo o una similar que pudiera hacer el área técnica, en la que se diga que las renuncias deben ser ratificadas; y al final de la tabla 3, hay un párrafo y al final de ese párrafo también solicito se agregue una redacción que fue la que leí también y eso considero fortalecería la motivación de este Acuerdo.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias Consejera Laura.

¿Alguien más en primera ronda?

Maestra Karen Flores Maciel, Secretaria del Consejo: Nadie más se inscribe Presidente.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Se consulta si está suficientemente discutido el tema o abrimos una segunda ronda hasta por cuatro minutos.

Maestra Karen Flores Maciel, Secretaria del Consejo: Se inscribe la Consejera Norma Pulido.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Tiene el uso de la voz Consejera Norma Pulido.

Licenciada Norma Beatriz Pulido Corral, Consejera Electoral: Únicamente para comentar que me satisface la respuesta de la Consejera Laura, en el sentido de que había entendido que además tenía otros puntos que señalar para reforzar el Acuerdo, pero sí me quedó claro cuáles son los puntos que ella ha señalado a través de su disertación, gracias Presidente.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias a usted Consejera Norma Pulido.

¿Alguien más en segunda ronda?

Maestra Karen Flores Maciel, Secretaria del Consejo: Nadie más se inscribe Presidente.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Secretaria, solicito ponga a consideración las propuestas de la Consejera Laura Bringas.

Maestra Karen Flores Maciel, Secretaria del Consejo: Claro Presidente. Nada más para precisar, las mismas pudieran ser de manera conjunta toda vez que van encaminadas al fortalecimiento del documento.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Adelante.

Maestra Karen Flores Maciel, Secretaria del Consejo: Sí las sometemos de manera conjunta entonces verdad Presidente.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Sí, por mi parte sí. ¿Consejera, está de acuerdo en que sea de manera conjunta?

Licenciada Laura Fabiola Bringas Sánchez, Consejera Electoral: Sí.

Maestra Karen Flores Maciel, Secretaria del Consejo: Se consulta a las y los Consejeros Electorales, si están a favor de la propuesta que realiza la Consejera Laura Fabiola Bringas Sánchez, en los términos por ella expuestos, por lo que se procede la votación nominal de dichas propuestas.
Consejera Laura Fabiola Bringas Sánchez. A favor.
Consejera María Cristina de Guadalupe Campos Zavala.- A favor.
Consejera Norma Beatriz Pulido Corral.- A favor.
Consejero José Omar Ortega Soria.- A favor.
Consejero David Alonso Arámbula Quiñones.- A favor.
Consejero Presidente Roberto Herrera Hernández.- A favor.
Aprobado por unanimidad de los presentes.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias Secretaria. Someta a consideración la aprobación del Proyecto de Acuerdo que nos ocupa, por favor.

Maestra Karen Flores Maciel, Secretaria del Consejo: Claro que sí Presidente. Se somete a votación nominal, de las y los Consejeros Electorales, el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que se resuelve la procedencia de la sustitución de candidaturas a diputaciones locales por el principio de Mayoría Relativa, presentada por Fuerza por México, en el marco del Proceso Electoral Local 2020-2021, con las modificaciones ya aprobadas, **al que se le asignaría el número sesenta y tres**.
Consejera Laura Fabiola Bringas Sánchez.- A favor.
Consejera María Cristina de Guadalupe Campos Zavala.- A favor.
Consejera Norma Beatriz Pulido Corral.- A favor.
Consejero José Omar Ortega Soria.- A favor.
Consejero David Alonso Arámbula Quiñones.- A favor.
Consejero Presidente Roberto Herrera Hernández.- A favor.
Aprobado por unanimidad de los presentes.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias Secretaria, por favor dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

Maestra Karen Flores Maciel, Secretaria del Consejo: Claro Presidente. El siguiente punto del orden del día corresponde a la clausura de la sesión.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Siendo las diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio, miércoles 14 de abril de 2021, se declara la clausura de la Sesión Extraordinaria virtual urgente número diecisiete del Consejo General, agradeciendo a todas y todos su presencia. Se levanta la presente acta para constancia.
---------- C O N S T E ----------

M.D. ROBERTO HERRERA HERNÁNDEZ _____
CONSEJERO PRESIDENTE

M.D. KAREN FLORES MACIEL _____
SECRETARIA DEL CONSEJO

LIC. LAURA FABIOLA BRINGAS SÁNCHEZ _____
CONSEJERA ELECTORAL

MTRA. MARIA CRISTINA DE GUADALUPE

CAMPOS ZAVALA
CONSEJERA ELECTORAL _____

LIC. NORMA BEATRIZ PULIDO CORRAL
CONSEJERA ELECTORAL _____

LIC. JOSÉ OMAR ORTEGA SORIA
CONSEJERO ELECTORAL _____

LIC. DAVID ALONSO ARÁMBULA QUIÑONES
CONSEJERO ELECTORAL _____

El acta de la Sesión Extraordinaria urgente número diecisiete, celebrada el 14 de abril de dos mil veintiuno, es firmada por los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

LIC. ADLA PATRICIA KARAM ARAUJO
RPTE. P.A.N. _____

LIC. MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA
RPTE. P.R.I. _____

LIC. JÉSSICA RODRÍGUEZ SOTO
RPTE. P.R.D. _____

LIC. JAVIER ESCALERA LOZANO
RPTE. P.V.E.M. _____

LIC. JUAN OMAR MORALES SÁNCHEZ
RPTE. P.D. _____

LIC. ADOLFO CONSTANTINO TAPIA MONTELONGO
RPTE. MORENA _____

LIC. ÁNGEL ANWAR CISNEROS RAMÍREZ
RPTE. P.E.S. _____

LIC. MARIO BAUTISTA CASTREJÓN
RPTE. R.S.P. _____

LIC. MILTON ELOIR LÓPEZ CÓRDOVA
RPTE. F.M. _____